

VALDEMEMBRA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

EDITA: Colectivo TEMPERO - C/. Villalgordo, 3-1.º Izqda., TARAZONA (Albacete)

ABRIL 1982 — N.º 4 — Precio: 40 Ptas.

La Cooperativa del Campo La Unión presenta el balance y memoria correspondiente a 1.981, y renueva algunos cargos directivos.

Cuestionada la Política de Precios de los Fertilizantes

En la asamblea, celebrada el día 18 en el Salón "La Paloma", en la que participaron alrededor de 250 socios, la actual Junta Rectora, presentó, por medio de Faustino Picazo, el balance económico del año 1.981.

Tras aprobar la propuesta de gestionar en Madrid el cambio del nombre con que se registró la cooperativa Agrícola, por el que se ha venido usando de Coop. del Campo "La Unión" se produjeron varias intervenciones en las que se manifestó la disconformidad con la actual situación del almacén de abonos, en concreto sobre los precios que los socios habían de pagar, que parece que en algún momento superaron los de los almacenes privados.

En este mismo tema de los abonos, que indudablemente fué el conflictivo, se señalaron dos aspectos más; por un lado los altos intereses (18%) que, incompresiblemente, pagan los socios al aplazar el pago del abono; por otro lado hubo una intervención señalando la baja calidad de un determinado tipo de abono y su nula aplicación a las modernas máquinas sembradoras.

Ante estas interpelaciones, Rafael Talaya, de la Rectora propuso realizar un estudio detallado del movimiento del almacén de abonos, ya que, según se dijo, existieron varias subidas de precio. De todas formas, según volvió a señalar Rafael Talaya, ante la pasividad del resto de la Rectora y del responsable de la administración de la Cooperativa, que ya se había modificado el criterio sobre el precio del abono, y que a partir de entonces se cobraría a precio de coste, al haberse terminado de pagar el almacén de abonos.

Por último se procedió a la elección de nuevos cargos.

(Editorial pág. 2)

Asociación Cinagética San Bartolomé

Dimite la Junta Directiva

En la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 10, presentó la dimisión la Junta Directiva elegida recientemente; como consecuencia de esto se nombró una Junta Gestora, que se encargará de preparar las elecciones para una nueva Directiva.

(Pág. 7 y última)

Los Marginados

Juan José Moreno

Ya llevamos algunos números del periódico Valdemembra, se ha hablado del Carnaval, de fiestas, mucho de deportes, se ha llegado a comparar el Estadio Municipal con una selva africana; artículos interesantes, bastante de música, quedando como lo más interesante el art. de Antolín Lara. Pero se está olvidando algo, algo a mi humilde juicio muy interesante, algo que al parecer pasa desapercibido para casi todos EL PARO, esos hombres, esas mujeres jóvenes y menos jóvenes que han perdido su puesto de trabajo, hombres y mujeres que ya están parados antes de empezar a trabajar, sin tan siquiera una cartilla para el médico que sería lo más correcto en estos casos, que está haciendo el Gobierno, que está haciendo nuestra Sociedad con todos estos casos tan lamentables, está claro que el paro es un artefacto enriquecedor para alguien pero en ningún caso para los parados.

No se llega a comprender como hay personas que todavía critican de estafadores a estos hombres y mujeres sin un empleo, no sería mejor para todos que estos hombres y mujeres dispusieran de un empleo, pero ¿porqué no lo tienen? nadie nos lo dice, el porqué tanto parado, casi dos millones y medio de parados (oficiales) aquí no cuentan lo más explotados los parados agrícolas, estos no cuentan para nada, estos no cuentan nada más que para pagar los impuestos, de tarde en tarde reciben una limosna, en nuestro caso trescientas mil pesetas últimamente, de las cuales 30% para material,

(pasa a la página 7)



Plantá del cebollino: durante este tiempo se ha realizado esta labor que ha dado trabajo, aunque menos del que se quisiera, y del que se necesita a un buen número de personas.

Nosotros los Jornaleros

José Cambronero

El campo: los poetas lo describen y alaban mediante hermosos versos y los campesinos están atados a él desde hace siglos, y unos (que no son lo primero ni lo segundo), lo explotan. A estos últimos algunos políticos les denominan agricultores-inversores, pero recordemos que el dinero que invierten, ha sido ganado a la tierra por jornaleros que malviven con lo poco que trabajan al año.

Todo el mundo habla del campo, pues en su mayoría dependemos de él, pero nadie se acuerda de los campesinos. En tiempo de elecciones los políticos se disputarán sus votos unos, haciendo demagogía y otros con la razón por delante. Luego, ganarán las elecciones los de siempre y los trabajadores verán pasar el tiempo sin que las promesas de los señores, que ahora son ministros, se hayan cumplido. Mandarán una miseria para el paro comunitario y hasta otras elecciones. Criticaremos a los políticos sin darnos cuenta de que los que los financian están delante de nuestras narices, invirtiendo un dinero que la tierra y los jornaleros le multiplicarán. Más tarde el campesino envejece y si llega a cobrar el

(pasa a la página 6)

Concurso de Redacción

Para fomentar la participación de los más jóvenes "VALDEMEMBRA" convoca un concurso de redacción, entre los escolares de E.G.B. en dos modalidades: 1.ª y 2.ª etapa. La extensión de los trabajos será, como máximo, de dos páginas, tamaño folio, a doble espacio.

Se premiará al mejor trabajo, a juicio del Colectivo Tempero, de cada etapa con un lote de libros, y se publicarán en el número de Junio de "VALDEMEMBRA". El plazo de presentación de originales será durante el mes de MAYO.

TEMA LIBRE

Colectivo Tempero no se hace responsable de los artículos de opinión que estén firmados; queda claro que son colaboraciones y por lo tanto la responsabilidad será íntegramente de los autores de los artículos.

Tarazonero

TU COLABORACION Y APOYO SON IMPRESCINDIBLES PARA HACER POSIBLE ESTE PERIODICO. CONTRIBUYE A UNA MAYOR COMUNICACION ENTRE TODOS.

¡AYUDANOS A TIRAR DEL CARRO!

- Envía tus opiniones y Sugerencias
- Suscríbete

SUSCRIPCIONES (6 meses)

LOCAL 200 Ptas.

EXTERIOR 300 Ptas.

EL CINE: Entre la realidad y la ficción

Jaime Riera

1.-LA IMAGEN SE MUEVE

"...figuraos una pantalla, colocada al fondo de una sala tan grande como pueda imaginarse(...). Sobre la pantalla aparece una proyección fotográfica. Hasta aquí nada nuevo. Pero, de repente, la imagen se anima y se hace viva (...). Es la vida misma, es el movimiento cogido en vivo. (...) Cuando todos puedan fotografiar a los seres queridos no ya en su forma inmóvil, sino en su movimiento, en su acción, en sus gestos familiares, con la palabra al filo de los labios, la muerte dejará de ser absoluta".

Así decía la gacetilla aparecida en el periódico La Poste de París, en donde el reportero exponía las impresiones que le había causado la celebración de la primera sesión de cine, ocurrida el 28 de Diciembre de 1898 en la capital francesa. Como se ve, su sorpresa y admiración por aquel nuevo invento le llevaba a confundir lo que se proyectaba en pantalla con "la vida misma".

Noventa años después, la proyección de imágenes ya no sorprende, pero aún provoca en el espectador la creencia de que está viendo la propia realidad. La fuerza del cine, la influencia que es capaz de ejercer, se basa en esta confusión intencionada, realidad-ficción, que provoca. Esto lo consigue utilizando una serie de trucos que oculta al espectador, con objeto de que no los descubra y caiga en el engaño: la imagen es la realidad.

(pasa a la página 5)



Edita

COLECTIVO TEMPERO

Director: ALFONSO CALERA BELMONTE

Subdirector: RAFAEL TALAYA PANADERO

Redacción:

- JOSE MIGUEL CAMBRONERO DONATE
- FELIPE JIMENEZ BUENO
- ISAAC LOPEZ PICAZO
- MIGUEL LUCAS PICAZO
- FRANCISCO PICAZO GARCIA
- NATIVIDAD PICAZO LOPEZ
- EUFRASIO PICAZO MORENO
- ILDEFONSO PICAZO REQUENA
- FRANCISCO RUIZ BUENO
- JOSE VICENTE SOLER GOMEZ

C/. Villalgordo, 3 - 1.º Izdqa.

Agenda

Ayuntamiento 480002
 Ayuntamiento (Municipales) 480030
 Grupo Escolar 480092
 Cuartel Guardia Civil 480027

MEDICOS
 D. Pedro Juan Ignaola Sánchez 480153
 D. Eloy de Haro Muñoz 480766

FARMACIAS
 D. Mateo Córdoba Martínez 480024
 D. Florencio Ruiz Valero 480098

PRACTICANTE
 D. Rafael Echevarria 480141

COMADRONA
 Isabel Mallo 480105

TAXIS
 D. Angel Valera Sánchez 480165
 D. Juan Luciano López Picazo 480078
 D. Antonio González Picazo 480011
 D. Inocente Picazo González c/. Virgen, 22
 D. Juan Antonio López Simarro 480785

OTROS
 Conductor Ambulancia 480162
 Cura Párroco 480046
 Cámara Agraria 480013
 Juzgado de Paz 480005

COCHES DE LINEA
Dirección Albacete.
 Hora salida: 7'30—7'45—8'10—15'15—16'40
Dirección Valencia
 Hora Salida:
 6'10 por Villatoya, sábados no
 7'15 por Contreras
 7'45 por Villatoya, Jueves no
 16'40 solo los Domingos
DIRECCION CUENCA
 Hora Salida: 7
DIRECCION VILLALGORDO—LA RODA
 Hora Salida: 7
 Sábados por la tarde y Domingos carecen de servicio, todos los coches

Cartas y Colaboraciones

Nuevos Diseños

Valencia, queridos amigos:
 Me ha parecido oportuno hacer unos modelos del título del Periódico "VALDEMEMBRA", ya que el que figura no me parece de lo más correcto, cómo es, grosor de letras, separación de las mismas, etc.

Por todo ello y esperando tengáis muchos éxitos mi más enhorabuena.

Leopoldo Picazo Cuartero

VALDEMEMBRA
VALDEMEMBRA
VALDEMEMBRA
VALDEMEMBRA

Editorial

En días pasados se ha celebrado una Asamblea General por parte de la Cooperativa del Campo, con el fin de presentar a sus socios el balance y la memoria correspondiente al pasado año.

Creemos que es este un tema lo suficientemente importante en la vida socio-económica de la comunidad, como para dedicarle este Editorial, pues con sus casi mil familias asociadas supone, que de una forma u otra, alrededor del 60% de los tarazoneros estamos ligados a ella, y lógicamente de su mejor o peor funcionamiento depende también la mejor o peor situación financiera de estas familias.

A nuestro juicio, la actividad principal de la Cooperativa, que es la elaboración y comercialización de los vinos, se cumple acertadamente a juzgar por el precio a que se han liquidado las uvas, que es francamente bueno si lo comparamos con los precios de otras Cooperativas de la misma zona, incluso con las de otras denominaciones que en teoría deberían liquidar muy por encima de esta. Desde luego que esto no sería posible, si la elaboración no se cuidará convenientemente, pues es difícil comercializar bien un producto de baja calidad.

Pero la Cooperativa no sólo tiene esa actividad, sino que actualmente tiene unos servicios de suministros de fertilizantes, aperos, semillas, fitosanitarios, etc. que inciden decisivamente a la hora de contabilizar los gastos de las explotaciones agrícolas, y como es natural, la mejor o peor gestión en estos servicios, también incide necesariamente en las economías de los socios. Aquí surgió la duda. Unos productos que en teoría se compran a su justo precio, se deben facilitar a los socios a un precio justo. No vale achacar el elevado costo de los intereses o los muchos gastos de manipulación. El tema requiere un profundo estudio encaminado a abaratar costes. Los intereses son caros; pero posiblemente se pudieran reducir a base de créditos de campaña, que la sociedad pudiera gestionar para sí misma, similares a los que gestiona para los socios particularmente, sin olvidar que en la banca también hay competencia. O que los socios se hagan cargo directamente de los abonos en vez de almacenarlos la Cooperativa. Entonces serían ellos los que se responsabilizarían de los gastos que se pudieran origi-

nar.

Y todas estas inquietudes que asaltan a muchos socios, no deben de crear ningún tipo de zozobra en los dirigentes, incluso planteadas públicamente, pues si no hay nada que ocultar, y estamos seguros que no lo hay, tampoco debe de atemorizarlos, pues lejos de perjudicar a la Sociedad, servirán para clarificar conceptos y situaciones, que a bien seguro darán lugar a un cambio en la política de precios, o una rectificación en las líneas a seguir, siempre que se demuestre la necesidad de los cambios.

Sin embargo, toda la actividad económica que desarrolla la Cooperativa gira alrededor de las actividades enumeradas anteriormente, además, de la elaboración de aceites y el molino de piensos; pero la actividad agrícola de Tarazona es mucho más amplia. Tenemos tantos cereales como uva, o bastante más, y legumbres, muchas, y los socios van a comenzar a exigir que se les amparen esos frutos, y los Rectores deben de adelantarse a esas demandas y crear tantas Secciones como sea preciso (lentejas, cebada, trigo, etc.) pues incluso, de producirse la entrada de España en el Mercado Común, va a ser imprescindible crear cauces comerciales desde los propios centros de producción. O nos subimos al tren antes de que eche a andar o lo perderemos.

Y todo esto no será posible si no hay una claridad absoluta en la gestión, que la hay; pero decimos mucho por las rastrojeras de nuestra tierra, que sólo es es bastante con ser honrado, sino que, además hay que parecerlo.

La Cooperativa no hará en cuanto a la ampliación de actividades se refiere, sino responder a las exigencias normales de sus socios, que estamos seguros le planteará, y para entonces, se deberán preparar a partir de ya.

Parece claro que el desarrollo de estas actividades, así como la posible mejora de la gestión principal, exige una organización distinta a la actual.

En cualquier caso una gerencia, bajo el control de la Junta Rectora, podría ser la solución a los cambios que la Cooperativa demanda. Dicha gerencia cargaría con la responsabilidad de la gestión, siendo a ella a la que habría que pedir explicación de los éxitos o fracasos que se produjeran. Con la estructura actual es difícil de dilucidar a quién aplaudir o criticar.

Mirando al futuro...¿Próximo?

Tolerancia

NIEVES PICAZO

En la visita que nos hizo a la provincia de Albacete, en el pasado Marzo, el Presidente de la Región Castilla-Mancha, D. González Payo, hizo unas declaraciones refiriéndose a la emigración de los pueblos agrícolas hacia las zonas industriales, en las que dijo que hay que demostrar a los que viven en esas zonas, que en los pueblos manchegos también se puede vivir bien, por lo que hay que dotarlos de alumbrados, aguas potables, calefacciones, en fin con toda clase de servicios.

Yo que soy bastante optimista, ya estoy viendo a Tarazona, con nuevos bloques de viviendas, nuevos barrios con calles largas bien asfaltadas y limpias, con dobles filas de coches aparcados, con los consiguientes atascos de tráfico, a pesar de los agentes y semáforos, con uno que otro accidente, (y eso que el tráfico pesado irá por la nueva carretera de circunvalación), y tendremos nuestra contaminación (como todo el mundo). Doblaremos el número de habitantes, con lo que las calles estarán siempre llenas de gentes, a la que no conoceremos, pero que no tendremos que saludar, (igual que se hace en las capitales).

La Plaza Mayor, totalmente restaurada, (que dicen que quedará muy bien), que si la vemos terminada tal vez nos guste.

El "RIATO", estará canalizado, con aguas limpias (como antes), pues toda esa parte será zona urbana, —tipo residencial—, donde se centrará toda la parte festiva y turística del pueblo, con zonas verdes maravillosas, una especie de Paraíso.

No se ha dicho nada si se instalará el METRO, pero desde luego tendrá que haber autobuses urbanos, con todos sus inconvenientes "de que lleguen tarde", "que si van siempre llenos", "que suben los precios", ya vereis que bien.

Claro que no hay que creer todo lo que nos digan, que a lo mejor no es verdad, pues lo primero será crear puestos de trabajo, pues conforme está la situación, sólo podremos vivir los que cobran del Estado, los trabajadores que se agrupan en Cooperativas y los autónomos que aguantamos todas las crisis, épocas buenas, malas y peores, las que vengan.

Así es que creo que tendremos que seguir viviendo en Tarazona, tal y como está ahora, con muchos proyectos y bastantes cosas a medio hacer, claro que este es el auténtico sabor a Pueblo.

Juan-Alonso Cuartero López

los componentes del Colectivo Tempero lo hubieran tenido en cuenta, pero no ha sido así, ya que a mi entender se aplica la censura o se pasan por la criba ciertos artículos estas cosas que tanto nos enfadaban en el pasado.

Está claro y es cierto mientras no se demuestre lo contrario que se ha omitido voluntariamente por parte del Colectivo Tempero un artículo que debía haber aparecido en el número 3.

Censuro la censura no con el fin de arremeter contra el Colectivo, ni mucho menos, sino porque estas cosas cuando a uno le ocurren y a mí me ocurrió en algunas ocasiones, cuando uno quiere decir algo, con nuestra gramática parda, porque eso sí somos muy pardos, no le dejan que lo diga nos sentimos muy molestos, es por esto por lo que no puedo estar de acuerdo con inconstitucionalidades.

Nota de la redacción

El Colectivo Tempero, editor de este periódico quiere puntualizar:

1.º Rechaza rotundamente la acusación de violar el artículo 20 de la Constitución. Esta acusación es demagógica, ya que no es cierto que se le haya impedido a persona alguna expresar sus ideas.

2.º Debe existir, como es evidente, un criterio de selección de artículos, en base a los principios aceptados por los componentes del Colectivo, y expuestos en el editorial del número cero, que entre otras cosas decía: "...que permita la contrastación y crítica de opiniones dentro del RESPETO Y DECORO NECESARIOS A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES.

3.º El periódico aceptará publicar o no un artículo en base a esos criterios. NUNCA IMPEDIRÁ, NI LO INTENTARÁ, QUE EL AUTOR U OTRAS PERSONAS, POR SUS MEDIOS, LE DEN LA DIFUSION AL ESCRITO QUE CONSIDEREN CONVENIENTE.

4.º El artículo al que se refiere Juan José Moreno es un artículo descaradamente panfletario, como reconoce el mismo autor en el artículo. Es por este carácter de falta de rigor y calidad y un mínimo de respeto y decoro hacia ciertas instituciones y personas, por lo que hemos renunciado a publicarlo en este periódico.

La criba

El art. 20 de la Constitución Española dice así:

Se reconocen y protegen los derechos:

a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

No hubiera sido necesario reproducir este párrafo de la Constitución Española si

La Juventud Preguntó

Antonio Jiménez

La juventud preguntó: ¿Cuales fueron los motivos o delitos cometidos por la "Casa del Pueblo" de Tarazona de la Mancha para sentenciarla a castigo tan cruel como el abandono de cuarenta y tres años ya cumplidos?

La respuesta es: Existen miles de testigos hijos de nuestro pueblo, mayores de edad y de diferentes ideologías, que la vieron construir y suministrando el material hasta con cestos cargados de piedra en las espaldas de los socios que no disponían de otros medios; recuerdo ver caravanas de bestias con serones llenos de piedra, y con estas y otras pruebas, ¡qué de sufrimientos!; también saben los mismos, cuáles han sido las formas de obrar con todas las personas, empezando por los supervivientes de esta foto que acompaña a este artículo, que los delitos cometidos por su castigo fueron: 1.º ser construida para todos los trabajadores que lo desearan y denominarla "Casa del Pueblo"; 2.º ser centro de cultura para todos los niños de nuestro pueblo si así lo deseaban, considerándolos como hijos de esa casa arrestada ¿a caso por su denominación?, poniendo a disposición de los alumnos tres maestros nacionales en turno para su correcta educa-

ción a: D. Ezequiel Sáez de Madrid; D. Juan Bautista Alemany, de Villa Joyosa y D. José Ferrer Torregrosa de Muro de Alcoy, respectivamente, haciéndolo salir de sus discípulos inteligencias positivas y extraordinarias y el 3.º y último delito fué, abrir sus puertas a todos los vecinos de la nuestra Villa, para poder disfrutar al trinar de los instrumentos de nuestro Conjunto Musical, así como de las orquestas formadas por también hijos de Tarazona de la Mancha como puedo citar a: Juan José y Miguel —hijos de Evaristo el herrero; Juan Andrés—susano; Jesús—sacristán y Segundo —el sastre, entre otros que no recuerdo pero, cuando se celebraban funciones de cine u obras de teatro, intervenían otras orquestas, ya que los socios disponían de 2.000 m.² por lo que construyeron en el salón—escuela una cabina para cine y en la pista de baile y salón de juntas, hicieron un escenario donde se celebraban funciones de teatro sirviendo como vestuario las habitaciones de los gremios de oficios varios, por lo que podíamos disfrutar de diversiones distintas en esa casa que debiera haber sido tan respetada como un hospital.

Vosotros jóvenes, sé, no llegasteis a tiempo de poder disfrutar de aquella alegría familiar en aquella "Casa del Pueblo", olvidada y destruida por el "viento humano", pero vuestros abuelos y padres que han compartido sus diversiones y alegrías dentro de ella y considerándolos hombres positivistas, os agradecería les preguntárais cuáles fueron los comportamientos y convivencia entre viejos, jóvenes, fueran o no socios, sin distinción; también para toda persona que lea este artículo pero, si otro u otros quisieran saber cual es

nuestro propósito, con la misma educación que a los anteriores os he dado la respuesta, a ellos les diría que estamos en espera por si una mano redentora y por Justicia, se decide a la devolución de esas ruinas que no son de ellos, para que un día esa casa convertida en ruinas y foco de infección, vuelva a sus dueños para después, convertirla en lo que fué, resurgiendo con más ímpetu y voluntad de acogimiento, aumentando sus veneros de alegría con nuestros semejantes y seguir siendo la "Casa del Pueblo" para sus dueños y para quien se lo merezca.

Ya dichos los informes verídicos por los cuales está casa de la alegría condenada a su total destrucción, sería faltar no decir que seguiremos hasta su conquista por ser nuestra como así lo declara la escritura legal que está en nuestro poder; sólo me resta decir a un colaborador de nuestro "Valdemembra", José Tendero Serrano, que le estoy muy agradecido por su ayuda en este artículo por su certera ayuda en cuanto al orden tan riguroso sobre la lista de los colegiastas, por lo que le estoy muy agradecido.

Sigo con la esperanza de volver a darle a la casa de todos los trabajadores, el calificativo merecido de: "maravilla provincial", como así fué denominada hasta caer en manos ajenas que después de explotarla para invertirla bailes, granero y otras cosas, fué destechada, le quitaron las puertas para después ese mismo material, invertido en otros sitios y, hay está de muestra la "Casa del Pueblo", por si merecen aplausos sus raptores, dárseles.

Por todo lo expuesto, queda complacida la petición que LA JUVENTUD PREGUNTÓ.

Grupo escolar curso - 1.930

CASA DEL PUEBLO

Grupo Escolar Curso - 1.935

Escuela Gervasio Herreros



Primera Fila: D. Juan; Carmelo; Pedro Gillico; Julián hijo de María Patichas; Juan Gómez López (Matacan); Juan José (Corneta); Patricio hijo del Secretario del Ayuntamiento; Pedro Martínez (Gillico); Hijo de Florentín o (Gillico) Alfonso (Tereso); Hijo de Valero el guardia civil; Juan Talavera.

Segunda fila: Antonio Lucas Mirasol; Luis el de las aceitatas; Afrodisio el Panadero; Parejilla; Carrasco (el ciego de las guitarras); Feliz Sierra; Paco (el granero).

Tercera fila: Alfonso (Sim-

bolo); Hijo de Jaime el albañil; Jaime hijo de Ternilla; Hijo de Juan Leon el zapatero; Paco el Cerrajero; Luis el de las aceitatas; no se sabe; Hermanos Victorinos; Alonso Pavino; El chiquitín del abuelico Pastor; Emilio el de la tiendecilla.

Cuarta Fila: Antonio Carretilla; Hermano mayor de Antonio Carretilla; Juanito Graell Pedro el del Sastre (Pedrales); Andrés María Picazo Villena; Andrés Reguera; El pequeño de Parejilla; Oleo (Almuerzo); Isaac Martínez (Gillico); Pepe hijo del Sereno; Federico Vila;

Francho el ciego de las guitarras; Teófilo el albañil.

Quinta Fila: Nano Juanaco; Marmeto; Juanico hijastro de Barrigueté; Paco el del Perolo; Manuel el Nano; Ventura Tejedor; Juan el Tejedor; Julián el de jilico; Francisco Picazo Villena (Francho); Pepe Gillico; Antonio hijo de María Patichas Juan López Rubio (hijo del Sordo Matacan).

FOTOS Y DETALLES FACILITADOS POR JOSE TENDERO

Primera fila: Fernanda Royo Victoria Picazo; Cipriana Moraga (Matacan); Dolores Bartomé; Paca Picazo; Elena Moreno; Lola la del Calderero; Tibercia Moya (La Mallosa); Encarnación Picazo (La Pollina); Silveria Picazo (La venena).

Segunda Fila: Basilisa Piñeira; Concha Martínez (La de Cabrerilla); Manuela Castro hija del Rano; Benedicta Donate; María (la Gata); María Donate; María de (Longinos); Antonia Muñoz (la de Caimán); Luisa Almero; María Juana la de Carretilla; Frugencia Picazo (hija del Susano).

Tercera Fila: Mabi hija del veterinario; María Juana Cuartero (Pinela); Martina Nanjar (Moranto); Angelina Picorchos; Petra (la de Lavencos); María Juana Picazo (Albañileja); Carmen (la Perija); María Angeles de Doche; Rosa la de hielo; Mercedes la Molinera; La Amparo de la Mañoso; En el centro D.ª Carmen esposa de Julianín (maestra).

Cuarta fila: Saturnina del Suizo; Antonia de la Iluminada; Anita de Capacha; Rafaela de Carretilla; Quiteria (brazo

seco); No se sabe; Quiteria de Albarquillas; Luisa (Bobala); Lucia de Gorrinica; Victoria de Quillimaco; Ascensión del Calderero; María Luisa la de (Tutirasa).

Quinta Fila: Candelaria de Baldomero; No se sabe; Ginesa Giménez (Moranta); Paula Tendero (la Pioja); María Antonia de Albarquillas; Brigida del Gordo Moragueta; Agustina Picazo (Kikala); Vicenta Panadero (de Alejo); Josefina de Carlos el de las viñas; (Chavita); Petra del Tereso; Filo hija de (Teófilo); Ana María de Lagarto.

Alberto-TV

TALLER DE ELECTRONICA
Reparaciones TV COLOR de todas las marcas y
Aparatos de Importación

Distribuidor Autorizado de: DANUBIO TV

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Juan Picazo Lozano

CARPINTERIA MECANICA
MUEBLES DE COCINA A MEDIDA

TELEFONO 480079
AVDA. DE LA RODA, 32

TARAZONA
ALBACETE

Los Pretilos

Isaac López Picazo

El Asilo de Ancianos se abrirá nuevamente

En los primeros días de Mayo, si no surgen impedimentos de última hora, abrirá de nuevo sus puertas a los ancianos EL ASILO.

Tras unos años en que, con nostalgia, veíamos cerradas sus instalaciones y pensábamos lo difícil que sería volver a recuperarlo, la constancia de unas personas ha logrado lo que parecía casi lo imposible.

La Hermana Isabel se encargará de regir esta Institución. La acompañarán en su tarea una A.T.S. y una auxiliar clínica además de la ayuda que se espera de otras señoras. La Administración correrá a cargo del Ayuntamiento.

Para su comienzo se cuenta con CINCO ancianos del pueblo, y otros CINCO, también de Tarazona, que en su día fueron trasladados a los Asilos de Villarrobledo y Albacete

Otra vez los letreros

Como en años anteriores y coincidiendo con la Semana Santa, algunas fachadas de la población se han visto "engalanadas" con letreros que si antaño sirvieron para galantear a las jóvenes, algunos incluso con detalles más o menos chispeantes, desde hace algunos años han degenerado de tal manera que sería benevolente el decir de ellos que se han convertido en letreros con palabras malsonantes.

Aquella flor, aquél pirope e incluso aquella gota humorística que los salpicaba y con los que sólo se pretendía halagar a las jóvenes, se han convertido ahora en vulgares patadas al Diccionario.

Palabras de mal gusto, groseras y chabacanas en las que el sexo, y hasta mal interpretado, parece ser su móvil principal dicen muy poco a favor de cualquier pueblo.

Pero este año se ha llegado a más y amparándose en el anonimato se han escrito insultos imperdonables a personas e instituciones y se han manchado paredes por puro placer de hacerlo.

Si antiguamente las jóvenes esperaban la llegada de estos días y recibían como un honor el leer los requiebros a ellas dirigidos, nos figuramos que ahora será todo lo contrario y quienes se sentirán privilegiadas serán aquellas de las que se hayan olvidado. ¡Y no digamos de los dueños de las fachadas!. Hace ya muchos años se dijo que el problema de España era un PROBLEMA DE CULTURA. Lo triste es que continúa siéndolo. ¡UNA PENA!

Obras con carácter de urgencia

De los muchos temas tratados en el movido Pleno de Marzo, tratados ampliamente en otro lugar del periódico, queremos en este espacio resaltar a dos de ellos: los acuerdos de CUBRICIÓN DE CUNETAS en la calle Villanueva y de hacer nuevas CASSETAS—VESTUARIOS en el Campo de Fútbol.

Estas dos obras se adjudicarán por contrata directa y con una fijación de plazos realmente insólitos: sólo DOCE DIAS para la presentación de condiciones y UN MES para la ejecución de obras. Nos tememos que la segunda obra (casetas—vestuarios), será casi imposible realizarla en ese tiempo.

El tipo de licitación para cubrir las CUNETAS de la calle Villanueva es de 385.112 ptas., a la baja con una fianza provisional de 8.000 ptas., y definitivamente del 4% sobre el importe de la adjudicación.

1.160.652 ptas., también a la baja, es el tipo de licitación para las casetas del Campo de Deportes. Las fianzas respectivas son 24.000 ptas. y 4% sobre el monto total de la adjudicación.

Esta segunda obra es realmente ambiciosa. Tendrán que ser derribadas las casetas actuales y tomando terreno del patio se les dará mayor amplitud.

Unos 78m.² será aproximadamente la extensión que ocuparán en el futuro, de los que 12 corresponderán a la del Arbitro, que estará en el centro.

A ambos lados de la anterior y con la misma ubicación actual se situarán las casetas de los conjuntos Local y Visitante.

El piso se pavimentará con terrazo y todas las casetas tendrán zócalo de azulejo (un metro aproximadamente). Buena instalación eléctrica con cuadro automático para el alumbrado y suficientes puntos de luz (12) y enchufes (6). El acceso a los vestuarios será por puertas metálicas y habrá 5 ventanas de aluminio para dar más luz natural.

En cada vestuario de jugadores habrá 11 amplias duchas y 2 aseos además de unos 10 m.² destinados a vestuarios propiamente dichos. la caseta arbitral contará con dos duchas y aseos.

Por fin los deportistas locales podrán contar con unos vestuarios dignos. ¡ENHORABUENA!

"LIRA TARAZONERA"

cuenta con nuevos instrumentos

Durante unos días se han visto expuestos los nuevos instrumentos comprados para nuestra Agrupación Musical. Sus esfuerzos le habrá costado a la Junta Directiva y la alegría consiguiente de ver hecho realidad lo que parecía simplemente un sueño.

Su Presidente, Miguel Sáiz, nos ha dado la serie de datos que plasmamos a continuación:

Han sido 29 los instrumentos adquiridos. de los presupuestos presentados se eligió el de la casa "Real Musical, S.A." de Madrid.

El importe total del instrumental asciende a 2.303.300 ptas. con excelentes condiciones:

Al contado se han entregado 1.609.000 ptas., obtenidas de las siguientes formas: UN MILLON, subvención del Ayuntamiento; 100.000 ptas., de ayuda de la Diputación Provincial (año 1.981); 375.000 ptas. de la Agrupación (subvención íntegra del Ayuntamiento año 1.981) y 134.000 ptas. de recaudaciones obtenidas en representación de zarzuelas.

El resto se espera pagar antes de Feria. Los instrumentos pasan a propiedad de la Agrupación, a excepción de los correspondientes al MILLON dado por el Ayuntamiento que quedan en propiedad de éste pero cedidos. Los instrumentos propiedad del Ayuntamiento son:

1 clarinete SEIMBER, 8 Clarinetes NOBLET, 1 Flauta GEMEINHARD, 1 Requinto NOBLET, 1 Saxofón alto CONN (lacado), 2 Saxofones-tenor CONN (lacados), 2 Fliscornos ROTT (plateados), 1 Bombardino ROTT (plateado), 2 Trompetas BESSON, 1 Diapasón electrónico para afinar instrumentos, Pandereta, Castañuelas dobles con mango, Maza doble de bombo, Triángulo y Atril de Director.

El resto de instrumentos comprados es el siguiente: 1 Saxo-barítono AMATI (lacado), 1 Bombardino ROTT (plateado), 3 Trombones ROTT (plateados), 1 Trompa ROTT (plateada), 2 bajos-Tuba de 4 cilindros ROTT (plateados), 1 Oboe en DO, sistema conservatorio, NOBLET, y un clarinete NOBLET, normal.

Los instrumentos quieren estrenarse en un Concierto que se dé en la Plaza Mayor, una vez restablecido de su reciente operación su Director Francisco Quílez.

Pero no todo son alegrías. Una pequeña queja, no manifestada, se vislumbra. Sólo hay, de momento, 308 socios colaboradores de la Agrupación Musical "Lira Tarazonera".

El Reloj ya marca las horas

Por falta de uno, dos son los relojes que adornan nuestra torre. Y bien que nos alegra oír desde cualquier lugar del pueblo sus agradables campanadas señalizando las distintas horas.

El principal problema del reloj anterior, cuya maquinaria continúa ahora, parece ser que era el encontrar una persona que estuviera dispuesta a subir a la torre y darle cuerda. Con su automatización queda resuelto ese problema siempre que la HIDRO no gaste una broma de las suyas.

Los comentarios sobre las dos esferas son de general satisfacción, pero a pesar de la favorable acogida que ha tenido se comentan con insistencia algunos defectos, a saber: están demasiado salientes las esferas, deberían habérseles rodeado de un marco, ¡esas saetas!, y los más meticulosos, o más puristas, se quejan de la poca armonía que guarda el reloj moderno con nuestra añeja e incomparable torre.

Esto ha costado su arreglo: (datos facilitados en el Ayuntamiento)

AUTOMATIZACION	223.000 Ptas.
ESFERAS	122.900 Ptas.
PERFORACION	50.000 Ptas.
COLOCACION ESFERAS	50.000 Ptas.
TRABAJO AYUDANTES	4.515 Ptas.
TRANSPORTES LARA	2.000 Ptas.
HOSPEDAJE DEL TECNICO	5.650 Ptas.
CAJON EMBALAJE	4.050 Ptas.
TRAFICO DE EMPRESAS	13.836 Ptas.
CARPINTERIA	8.300 Ptas.
TOTAL	484.251 Ptas.

A falta de herrería

Empleo Comunitario

Una subvención de 400.000 ptas., 1.ª del actual ejercicio, para empleo comunitario se ha recibido procedente de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Será destinada a Urbanización del recinto de la Plaza de Toros y a la continuación de la tubería de la conducción de aguas pluviales en el camino de la que fué Fábrica de Harinas.

En estas obras, ya iniciadas tiene ocupados el Municipio a 39 obreros en paro.

La Plaza Mayor y su restauración

El Arquitecto Sr. Arana, colaborador del Sr. Fullaondo en el proyecto de restauración de nuestra Plaza Mayor, ha estado en contacto con los Arquitectos que llevan proyectos pendientes de autorización en la D. G. de Bellas Artes, y la Comisión Provincial del Patrimonio Artístico ha examinado los proyectos de fachadas enviadas a fin de que las iniciativas particulares se atengan al mencionado proyecto.

El puente del "Rioto"

Al Valdemembra (riato) parece que no se le acaban sus problemas. Por si tuviera poco con la suciedad de sus aguas y la oleada de fetidez que lanzan, ahora resulta que se le ha caído parte de la barandilla de piedra de uno de sus laterales creándose el consiguiente peligro de caída al riato por parte de las personas y vehículos que por allí transitan.

Deberemos armarnos de "paciencia" ya que, al parecer, todo lo que afecta al Valdemembra tiene difícil solución.

Policia Municipal

Se han dado a conocer las bases para provisión, mediante oposición libre, de la plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Para tomar parte en la Oposición será necesario:

- No hallarse incurso en ninguno de los casos enumerados en el Art. 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.
- Poseer el Certificado de Estudios Primarios o equivalente
- Certificado Médico de aptitud para el cargo de Policía Municipal.
- Carecer de antecedentes penales.
- Buena Conducta.
- Tener mayoría de edad legal y no haber rebasado los 30 años el día en que estas bases aparezcan en el B.O. de la Provincia.
- Poseer los permisos de conducir de las clases A—2 y B en la fecha en que aparezcan estas bases en el B.O.P.
- Talla mínima: 1'69 metros.

Para solicitar participación en los ejercicios hay un plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente en que aparezca esta convocatoria en el B.O.E.

Los ejercicios de la oposición serán: 1.º Educación Física. 2.º Dictado breve, resolución de dos problemas y Redacción de un tema señalado por el Tribunal. 3.º Contestar un tema oralmente de cada una de las tres partes en que se divide el programa. 4.º Desarrollar por escrito en una hora un tema de los que figuran en el programa.

FUNERARIA

RUIPEREZ — JIMENEZ

(Peluquería JULIAN)

Se pone al servicio de todo el pueblo.

Usted no tiene que preocuparse de ningún trámite.

Tenemos servicio de COCHE FUNEBRE.

Plaza Carretas, 1 (junto a Correos)

Julián Ruipérez - Telfs. 48 01 58 y 48 00 47

GRAN EXPOSICION



EXCELENTES COMBINADOS

AMBIENTE AGRADABLE

Todos los ejercicios son eliminatorios. No se podrá pasar al siguiente si no se ha alcanzado CINCO puntos de un máximo de DIEZ. Los temas de que consta la convocatoria tratan sobre: Código de Circulación (20 temas), Código Penal (11 temas) y Administración Central y Local (14 temas).



Prosigue el Gamberrismo

Días atrás, nuevamente las máquinas tragaperras del Pub "La Tierra", fueron desvalijadas. En el resto del local no se observaron anomalías. Esa misma noche hubo intento de entrada en el Bar "Mi Casa", pero quedó sólo en eso.

Demografía

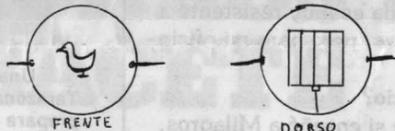
El movimiento demográfico registrado en Tarazona durante el pasado mes de Marzo ha sido el siguiente: **BAUTIZOS:** Sebastián Moya Zamora, Isabel Georgina Cuesta Crespo, Alejandro Picazo López y Yésica Picazo Martínez. **BODAS:** Juan Miguel Picazo Moreno con Teresa Peral Alcahud; Constantino Moratalla del Olmo con Iluminada M.ª Haro Cambroner; Antolín Ruiz Bonilla con Remedios Zamora Sahuquillo y José M.ª Murcia González con Inés López Romero. **DEFUNCIONES:** Concha López Moya (62 años), María Gijón Serrano (80 años), Francisco Simarro Honrubia (62 años), y Aurora Alvarruiz Martínez (84 años).

Lluvias

Durante el mes de Abril, y hasta el pasado día 21, las lluvias caídas en nuestro pueblo habían sido de 67'5 l/m². Registradas por el Pluviómetro del Colegio Nacional.

EL CINE...

(viene de la primera página)



2.-LA IMAGEN NO ES LA REALIDAD

Por medio de un sencillo juego intentaré mostrar algunos de estos trucos. Tómese un trozo de cartón y córtese en forma circular. A continuación, pintese un pájaro en una jaula en la opuesta: La parte izquierda y derecha del cartón la ataremos a sendos hilos (ver diagrama). Si valiéndonos de los dos hilos, hacemos girar rápidamente el cartón y se lo mostramos a un amigo (espectador), nos sorprenderemos. Al preguntarle que hay pintado en el cartón, nos dirá sin dudar: ¡un pájaro enjaulado!; las dos imágenes pintadas le parecen a él fundidas en una. Por supuesto, como somos los autores, si no nos gusta ver los pájaros enjaulados, podríamos pintar al pájaro con las alas extendidas y sustituir la jaula por una nube. Al repetir la experiencia nuestro amigo creería ver un pájaro volando en libertad. Con nuestro simple trozo de cartón, engañamos al espectador: Cree ver una imagen que en realidad no existe, la imagen que cree ver no es la representación de cualquier parte de la realidad, sino aquella parte de la misma que nosotros, autores, hemos querido que viera.

El cine presenta de una forma mucho más sofisticada y oculta estos engaños. Y aún más, por medio del montaje (operación por la cual se ordenan los planos en el film) se permite una manipulación mayor aún del sentido de las imágenes, ya que como veremos con un ejemplo, esta ordenación es fundamental para interpretar las mismas.

Supóngase que disponemos de tres imágenes: a) un trozo de tierra; b) un cielo gris con nubes tormentosas; c) altas espigas cargadas de grano. Si construimos una historia disponiendo los planos de la forma a-b-c (tierra-nubes-grano) y pedimos a alguien que "las lea", dirá: "la tierra estaba seca, pero tras la lluvia dió su fruto". Tomemos las mismas imágenes y cambiemos la ordenación. Si ahora las colocamos en la forma c-b-a (espigas con grano-nubes-tierra) la "lectura" será distinta: "la cosecha parecía que iba a ser buena, pero una tormenta inoportuna arrasó los campos".

En resumen, el cine por tanto: Es una serie de fotografías fijas que son proyectadas a gran velocidad sobre una pantalla. El espectador ve una imagen superpuesta a la siguiente, lo que le provoca la sensación de que la imagen se mueve ("está viva"). Esto hace que las confunda con "la vida misma". Pero el autor toma de la realidad sólo aquellas imágenes que a él le interesan. Y por medio de una larga tarea de montaje las ordena de tal manera que reflejen exactamente su particular visión de la realidad. Problema distinto es saber quién es el auténtico autor de un film, y cual es la visión de la realidad que le interesa que se extienda.

3.- LOS CARNAVALES SON LA REALIDAD

Tarazona está en fiestas. Estamos en tiempo de máscaras. En medio de la borrachera de disfraces aparece un grupo extraño: unos personajillos con trípode, cámaras y magnetofón dicen que van a rodar una película. Pero ¡cuidado!, estamos en Carnaval, de algo se tenían que disfrazar. Hay quien los toma en serio. Rafael, paciente, siguiendo las instrucciones que se le dan aguarda junto a la arcada a que comience la fiesta. Y las chiquillas, con todo el cuidado posible, cosen sus trajes.

Llega la banda y llega la fiesta. El desfile comienza. Algunos tienen que desviar su rumbo porque en medio de la calle está la cámara. Pero pronto se alcanza la plaza y allí la cámara no puede estorbar.

Todo Tarazona baila. Testigo son la Torre del campanario, que aún está derecha, y la pescadería. Un viejo (¿viejo?) baila a ritmo infernal y los pitos suenan cada vez con más fuerza. "El Pipa", que está bailando en la tarima entre la banda, mira a la cámara y le dice "Hazme un retrato". La fiesta sigue, pero ahora ya no se oye la banda porque todo el pueblo está cantando. Una voz, más fuerte que todas las voces, un borracho seguro, grita "¡no nos tenemos que morir nunca!". La fiesta sigue.

La cámara mira a la plaza donde todo es bullicio. "Mira, —le dice alguien que conoce la plaza porque vive allí— ahora es cuando la gente se ha quitado la máscara". La cámara ve que todo va muy rápido ante ella. La cámara no puede seguir a la gente sin máscara. La fiesta sigue.

Quizá los personajillos de los chismes (cámaras, trípode y magnetofón) hayan filmado algo. Pero no os fieis demasiado de la película que pueden hacer. A lo mejor son unos moralistas" y os muestran su particular visión de la

realidad: "el pueblo estaba tranquilo, las chiquillas cosían felices hasta que llegó esta extraña locura que ha puesto todo patas para arriba. Tanto han gritado que han tirado el campanario. Mirad lo impaciente que está este buen hombre apoyado en la arcada: está deseando que termine la fiesta. Y a este viejecillo que le obligan a bailar sin respetar su edad. Mirad como tiene que secarse el sudor. Pero al fin se hace justicia; veis esas caras resacasas: es el justo castigo a tanto desmán".

Sin llegar a estos extremos, la película no os gustará porque trata de un hecho muy próximo a vosotros, y en esos casos el cine no puede engañar. Comparareis lo que veis con vuestros recuerdos y direis: "¡falta algo!". Y tendréis razón. Una imagen nunca puede sustituir a la realidad.

Pero entonces no os desesperéis. Como dirían los buenos carnavaleros, ¡sólo faltan 300 días para el Carnaval!.

Jaime Riera, castellonense, es Licenciado en Ciencias Físicas. Gran aficionado al cine, es autor de varios "cortos". Enamorado por el Carnaval de Tarazona al rodar una película de este acontecimiento.



Los Letreros

Miguel Lucas Picazo

"Voy a pintar las paredes con tu nombre..." así rezaba una hermosa letra de una canción de la vanguardia musical española de los años sesenta, y eso era lo que los jóvenes de esta comarca antiguamente hacían la noche del Sábado Santo o la mañana del domingo de Resurrección: llenar de letreros todas las paredes del pueblo con el fin de declararse oficialmente a alguna moza o para, de alguna manera, agasajarla. Pero los tiempos cambian y lo mismo que las "paredes" ya no son esos apisonados muros blancos-encalados-agujereados, sino que son unas coloridas-zapatillas-deportivas, bisnietas de las abarcas e hijas de las "bambas", los letreros tampoco son el "hoy te quiero más que ayer, pero menos que mañana", sino que se han convertido en un diccionario parietal que dejan a Cela y a Coll en mantillas. Es un caso claro de la necesidad que los jóvenes tienen de transgredir el orden social establecido y ya no les interesa el letrero en sí, lo importante es que los "vigilantes" los persigan durante toda la noche (con lo que a los alguaciles les pegan la noche), y si no es así la cosa ya no tiene gracia. De hecho, este año más que poner letreros se han dedicado a tirar cubos de pintura a las paredes y a gamberrrear de lo lindo.

Los que siempre hemos sido defensores de las tradiciones locales, debemos de decir, por una vez, que las cosas no van por ahí. Las costumbres o evolucionan con los tiempos o desaparecen; sin embargo algunos veces se degradan de tal modo que sus pérdidas están más que justificadas. Los letreros junto con las enramadas, aleluyas, peleles, mayos..., son ritos que pertenecen a lo que los etnógrafos llaman "la estación del amor", pero en el caso de nuestros actuales letreros más bien habría que nominarla del "desamor", porque nada más lejos del amor que las pintadas del sábado santo, a no ser que tomemos por norma aquello de que "hay amores que matan". Por lo tanto, pienso que lo mejor que puede hacer la generación que el año que viene le toca poner letreros, es quedarse en la cama y guardar las energías sobrantes para otras ocasiones.

STAR disco-bar Tarazona música, ambiente, marcha ...



Entrevista con Fernando "El Carrero"



Rafael Talaya

¿Cuándo comenzó a trabajar?

Desde que nació.

¿De quien aprendió el oficio?

De mi padre que lo aprendió del suyo, y así nos podemos remontar cinco o más generaciones.

¿Que trabajos hacía usted?

Normalmente carros, así como diversos aperos de labranza, como timoneras, arados, yugos, horcates, etc. Lo único que no llegué a hacer fueron carros de con eje de madera, aunque mi padre si recuerdo que los hacía.

¿Que máquinas utilizaba?

Sólo usábamos la garlopa para cepillar y el partidador para serrar. Bueno, también usábamos una especie de torno, que movíamos con la mano a través de una rueda muy grande.

¿Vendía caros sus productos?

Unas veces cobrábamos en dinero y otras en especie. El carro más caro se lo vendí a Francisco Abarquillas por 10.000 Ptas., incluido el hierro, y el más barato al "Chato la tierra blanca" por 250 Ptas.

Otras veces cobrábamos en especie. En el cuaderno (nos lo enseña) apuntaba los que me pagaban a cuenta, en especie. En el cuaderno, que data de 1.924, leemos lo que había recibido de uno de sus parroquianos: 3 arrobas de cebollas a 5 reales; 2 arrobas de habichuelas a 56 reales; 2 arrobas de patatas a 16 reales. También leemos lo que había cobrado a otro por una costilla de collera, 4 ptas., por un marco de acarrear (berñaque), 20 ptas., y por un zoquete para el rulo, 4 ptas.

¿Que maderas se utilizaban?

El olmo y la carrasca, el primero por su fortaleza y flexibilidad, y la carrasca por su extraordinaria dureza, además de que una vez curada es muy resistente a los cambios. Había otras maderas, pero para mi oficio estas eran las mejores.

¿Le enseñó a alguien el oficio?

A mi hijo Alonso. Mi padre si enseñó a Milagros, Ginorra, Ulpiano de Madrigueras y a otro de La Gineteta.

Además de Vd. ¿Quien se dedicaba a su mismo oficio?

Recuerdo ahora a Cayetano, Chirrin, Reguera, Quintín, El Chato Garrafa, Milagros, Pontiveros, Valentín "el carrero" (Coscorrete) y Florián.

Cuentenos alguna anécdota

Como la madera que utilizaba, la cortaba yo mismo ayudado de la familia, y además había que cortala en menguante para que se mantuviera siempre bien, recuerdo que había "venia" en el rio; pero como era menguante, tuvimos que ir a pesar del agua, a cortar los árboles; pero lo justo para cortarles la sabia y que no cayeran al agua pues los hubiera arrastrado rio abajo, ya que en otra ocasión que cortamos en la Carcajona, también llegó la "venia" y tuvimos que ir a recojer los troncos al "pasaor". Claro, que entonces llovía más que ahora.

En esta ocasión entrevistamos a uno de los más importantes artesanos de su época. Según el decir de su generación, sus carros se conocían por el sonido que hacían al ser arrastrados por los animales de tiro. Tal era la perfección con que terminaba sus obras. Todavía se recuerda cuando arrojó fuera de su taller unas bilortas que un herrero le había hecho para un carro, pues no estaban todo lo perfectamente acabadas como para colocarlas en una obra suya.

A sus ochenta y un años de edad, pues nació en 1.901, todavía tiene la mente lúcida como para contestarnos a las preguntas que le hemos hecho, aunque a veces le han tenido que refrescar la memoria su esposa y sus hijos Isabelita y Alonso, presentes en la entrevista.

¿Porqué le llaman Fernando "EL CARRERO"?

El nombre me viene de familia, pues desde cinco generaciones, al bautizarnos nos ponen Fernando o Alonso alternativamente. Así mi padre se llamó Alonso como mi hijo, y mi abuelo, Fernando, como yó. Lo de carrero nos viene por la profesión, que si bien mi hijo no la ejerce por las nuevas demandas de la clientela, sí la ejercí yo, como todos mis antepasados.

NOSOTROS LOS JORNALEROS

(viene de la primera pag.)

subsidio de vejez (para el que ha estado cotizando toda su vida), seguirá malviviendo con una pensión muy por debajo de otros oficios.

Y siempre despotricando contra el Ejecutivo de Madrid, ¿y los caciques locales? Esos, además se las dan de demócratas, muy pocas veces serán criticados y les queda el recurso de decir: si el jornal os parece poco, no vengais a trabajar. De sobra saben que los hombres y mujeres necesitan un dinero que llevar a su casa.

Ahora, vienen personas de otras provincias a sembrar en nuestras tierras, pero ¿no dicen nuestros patronos que estas tierras no rinden? Lo que pasa es que los forasteros encuentran aquí tierras tan buenas como las suyas y jornales mucho más baratos. Tal vez la solución sea la reforma agraria con que unos soñamos y otros tienen pesadillas.

Por estas fechas, se pone el cebollino y los empresarios dicen: "hasta que yo no cobre las cebollas, no os puedo pagar". Pero ellos tendrán su dinero en el banco produciendo un interés que les de para comer y para lujos. Pero ¿y los campesinos? Hasta el tiempo de las cebollas, necesitan comer porque, desgraciadamente, no viven del aire, sin embargo a nadie le importa. Al final todos a trabajar sin saber cuánto ni cuando se les irá a pagar por una jornada, superior muchas veces al convenio base del campo. Luego todos volverán a lo mismo: el poeta a escribir sus versos, el jornalero seguirá explotando sin hacer nada y el empresario, a sus millones ¿Va a ser así siempre?.

Mayos en Tarazona

J. A. González



Una de las tradicionales populares de nuestro querido Tarazona; es, cantar los Mayos. Durante el mes de Abril, se prepara el clásico farol por la juventud y la carroza engalanada por los mayores. Igualmente se recaban las coplas vistosas y del momento, así como la música adecuada al efecto.

Por desgracia llevo mucho tiempo alejado del pueblo, y según me dicen, esta tradición va decayendo hoy en día. Me gustaría poder ayudar a fomentar la costumbre y desde aquí hago un llamamiento para que no se dejen perder los tradicionales Mayos en Tarazona de la Mancha.

Recuerdo un año, que mi buen amigo Miguel el de Isaac recabó de mi humilde persona, les diese algunas coplas para la música. La carroza se hizo con el camión del "Bizco", la música que llevamos fué "La Tuna Pasa" para el pasacalles y la Jota de "Una noche en Calatayud" para las canciones. Las canciones como mías, fueron malas, pero los cantantes lo bordaron. Recuerdo entre otros a Angel López, Noé, Juan Alonso y Avelino el Caimán. El pueblo entero se echó a la calle, fué una noche inenarrable. Se cantó en la Soledad primero, como es costumbre, para seguidamente hacerlo casa del Sr. Cura, Sr. Alcalde y posterior a las casas particulares. De todas las casas solicitaban nuestra presencia, y se estuvo cantando los mayos hasta muy tarde. Aquel momento, mejor dicho aquella noche, quedó grabado en mi alma y jamás la he podido olvidar.

Cuando este periódico llegue a vuestras manos, la fecha de cantar los mayos estará encima; yo os emplazo desde aquí para preparar algo aunque sea de correprisa, y si puedo ayudaros en alguna cosa, contar conmigo.

CARNICERIA LA JOAQUINA

CARNES SELECTAS

Especialidad en chorizos y morcillas



...la gente sencilla hace las cosas importantes

CAJA RURAL

PROVINCIAL de ALBACETE

Autorizado por el B. de E. 24-6-81

Causas de una Dimisión

José-Javier Calera Belmonte
(Ex-Presidente Cinegético)

(viene de la primera pág.)

En la Junta General de Diciembre/81, ante la elección de nueva Directiva, hubo un grupo de socios (12 en total, número superior al normal) que veían y ven la sociedad cinegética con graves problemas, los cuales había que frenar. Estos señores expusieron verbalmente y por escrito una línea a seguir, un programa a desarrollar, el cual se aprobó, nombrando a este grupo como nueva Junta Directiva.

Con el fin de recoger y conocer las diversas posturas, dentro de los socios, se confeccionó una encuesta-sondeo, con una serie de preguntas, las cuales darían a esta directiva una situación real de la opinión de los socios y lo que estos querían.

Los resultados de la misma indicaron opiniones contrarias en relación al programa expuesto. No obstante, y demostrando la ilusión y ganas de trabajar de esta directiva se convocó Junta General Extraordinaria para el día 10-4-82, en la cual se demostró y confirmó la falta de confianza por parte de los socios hacia la Directiva.

De esta forma y debido, como ya hemos dicho, a la demostración de una mayoría de socios en cuanto al no estar de acuerdo con las ideas o programa de la Directiva y al rechazo de cualquier iniciativa por parte de ella, por todo ello este grupo de socios presenta la dimisión, pensando que es lo más honrado por su parte, ya que entiendo que defender unas ideas con las cuales no comulga, solamente por presidir o dirigir esta sociedad es de hipócritas.

Sólo cabe decir que, quizás sin saberlo, hay ciertos grupos de socios con intereses determinados que están abonando el terreno para la destrucción de esta sociedad.

LOS MARGINADOS

(viene de la primera página)

doscientas diez mil pesetas en juego, a repartir sesenta y dos parados, jornal mil doscientas noventa pesetas siete horas de trabajo, ciento sesenta y dos jornales igual a dos días y medio para cada uno, tres mil doscientas veinte y cinco pesetas para cada uno, no es esto en verdad una misera limosna para estos hombres.

No se puede tomar como respuesta válida al decir, que no trabajan por que no quieren porque son unos vagos, que podían estar trabajando si no es por uno es por medio, pero ¿para quien sería el otro medio? no nos lo dicen, no sería ese medio para los que se dicen trabajadores que no dan golpe, que no hacen el huevo y que no son precisamente los trabajadores.

En algún número hemos tenido lugar de leer, hay que transformar el campo en regadío, efectivamente sería una solución en cuanto a productividad, pero no creo que sea para crear puestos de trabajo en la agricultura pues en muchísimos casos los puestos que ya había se reducen en gran número, podemos citar un ejemplo entre muchos otros: Los Vallejos, finca enclavada en nuestro término municipal, como podemos ver cuando pasamos por la carretera vemos todo muy bonito, esos pivos que nos exportan los amos de España, esas instalaciones subterráneas que empezarán a tirar agua cual si de lluvia se tratara, pero todos sabemos que nunca más veremos esas cuadrillas de hombres podando, esas cuadrillas de hombres y mujeres vendimiando y cogiendo aceituna, no los veremos más porque han exterminado la viña y el olivar, de esta forma si no cambian el cultivo que no creo que lo cambien, sólo veremos dos o tres personas como máximo donde antes había cuarenta o cincuenta trabajadores.

Hay otro problema que deberían tener en cuenta las Autoridades las altas claro: Es el caso de estos trabajadores que han terminado el paro y que por el momento se encuen-

tran entre gorrino y pachón, empleo estos términos, por que por una parte no tienen lo suficiente para la cartilla autónoma, y por otra nadie les quiere firmar, con lo fácil que es hacer una firma, de esta forma estos trabajadores y sus familiares se encuentran a merced de las olas como un barco a la deriva, pero hay una solución para estas familias mientras las altas esferas les dé la gana de dictar estas leyes.

Hay una solución que se está llevando a cabo en otros pueblos de la provincia. En estos pueblos la Camara Agraria emplea estos trabajadores por unos días y les hace la cartilla así de simple, creo que la Cámara Agraria Local tiene la ocasión de hacer algunas cartillas con los trabajos que piensa realizar en arreglar algún camino, se pueden llevar hombres y hacer cartillas y restringir un poco la maquinaria. Todo es querer.

Hablemos un poco de Música

Antolín Lara

El Maestro Villa:

Aprovechando está magnífica oportunidad que la Dirección de este periódico a todos los lectores nos brinda, de exponer nuestras ideas, sugerencias, vivencias, etc. Yo deseo hablar un poco de este insigne Compositor y Director por varias razones que trataré de explicar a los buenos aficionados a la música de mi pueblo, que yo pienso que son muchos y mis pequeños conocimientos sobre la personalidad musical del maestro Villa, y como homenaje al fundador de la Banda Municipal de Madrid que en opinión de muchas personalidades del mundo musical ha sido la Agrupación más importante del mundo en su género Bandístico y Yo pienso que Tarazona que tuvo 40 años en esta formidable agrupación, un hijo del pueblo, en este caso recayó en mí, lo mismo pudo ser otro cualquiera, quiero como digo que tratemos de conocerlo un poco mejor, y más extensamente:

D.º Ricardo Villa González, nació en Madrid el año 1.872 y falleció en Madrid el día 10 de Abril de 1.935, de carácter afable, simpático, dicharachero, etc., daba gozo ver como se ajigantaba aquel hombre menudo de estatura pero dirigiendo se convertía en un gigante y sobre todo interpretando la música española, era único, por la gracia, y el garbo que sabía sacarle a esas partituras que han quedado como un tesoro para deleite de los buenos aficionados, el Maestro Villa fue contemporáneo y amigo de la inmensa mayoría de nuestros grandes músicos, glorias de la música Española. Cabe citar a: Bretón, Chueca, Chapí, Jiménez, Albeniz, Granados, Falla, Vives, en fin casi todas las grandes figuras ya glorias de nuestro archivo nacional. Y al transcribir él mismo para el repertorio de la Banda con la maestría y técnica que él poseía y conociendo los gustos de estos grandes compositores conseguía unas versiones inigualables.

Hoy posee la Banda Municipal uno de los más importantes Archivos musicales del mundo.

El maestro Villa fue además de un director excepcional, un gran Compositor, su primera obra musical fue una misa a cuatro voces y gran orquesta, que se estrenó en la Iglesia de Monserrat en el año 1.896 y en el año 1.899, la Sociedad de Conciertos le concedía el primer premio a sus Cantos Asturianos, obra transcrita por él para la Banda, de una belleza extraordinaria, y obra obligada de repertorio de todas las grandes agrupaciones españolas tanto Bandas como Orquestas.

En el año 1.900 obtiene un gran éxito en el Teatro Real con el poema sinfónico, "La visión de Fray Martín", en el año 1.902 estrena su grandiosa "Marcha Solemne", y la Opera en tres actos letra de Joaquín Dicenta, "Raimundo Lulio". Esta grandiosa obra fue uno de los más resonantes triunfos del maestro.

Este mismo año escribe el "Himno al gran Sarasate" gloria de los concertistas Españoles, para voces y orquesta, estrenado en Pamplona por los dos grandes artistas con un triunfo extraordinario, siguen después su "Rapsodia Asturiana para violín y orquesta" estrenado por Sarasate con un triunfo apoteósico, en el año 1.905, estrena su "Impresión Sinfónica", y en 1.908 su maravillosa "Sinfonía Española".

La dirección del Teatro Real que él ostenta desde el año 1.905 hasta su clausura, y al confiarle la creación de la Banda Municipal en el año 1.909 hace decrecer su producción de Compositor aún a pesar del poco tiempo libre de que dispone por la dirección de la Opera del Teatro Real y sobre todo la Banda Municipal, produce sus más notables obras Líricas entre los años 1.915 al 1.919, estrenando:

"El Cristo de la Vega". Zarzuela en 3 actos. "El minue Real" y "El patio del Monipodio" "Pepa la Naranjera" y "Zarzuelas todas ellas en 2 Actos "Molinos" y "Gigantes".

Y su popular y graciosa Canción para coros y Orquesta: "Madrid".

Su última obra fue la Zarzuela en dos actos; "La Nazarita", estrenada en el Circo de Price el año 1.930.

PLACA AL MERITO AGRICOLA A LA CAJA DE AHORROS DE ALBACETE

¿POR QUE?

Desde su fundación, la Caja de Ahorros de Albacete está al lado de los hombres del campo.

Nuestro frondoso árbol siempre ofreció buena y generosa sombra a quienes la necesitaban.

La Caja se interesa por el porvenir del campo y de sus hombres.

Particularmente por los agricultores, sobre los que descansa el futuro de nuestra tierra.

La Placa al Mérito Agrícola es la recompensa que nos concede el Ministerio de Agricultura por la labor realizada en pro de la Agricultura y Ganadería.

Y esto nos obliga.

Quien a buen árbol se arrima...



CAJA DE AHORROS DE ALBACETE

POR NECESIDADES DE ESPACIO, NO PUDO INCLUIRSE EN EL NUMERO ANTERIOR EL SIGUIENTE CUADRO

Edad a la que se administra.	Vacunación contra las siguientes enfermedades	TETANOS	DIFTERIA	TOSFERINA	PROTIVITIS	SARABPION	RUBELLA
3 años	Polio I	TETANOS	DIFTERIA	TOSFERINA			
5 años	Polio II, II y III	TETANOS	DIFTERIA	TOSFERINA			
7 años	Polio I, II y III	TETANOS	DIFTERIA	TOSFERINA			
15 años					PROTIVITIS	SARABPION	RUBELLA
18 años	Polio I, II y III	TETANOS	DIFTERIA				
6 años	Polio I, II y III	TETANOS					
11 años							RUBELLA (QUE NIÑAS)
14 años	Polio I, II y III	TETANOS					

* Para niños en especial riesgo, se administra a los 9 meses.

Crónica Municipal

Pleno Ordinario, Marzo de 1.982

Miguel Lucas

La última reunión de la corporación municipal fue muy apretada, con muchos y variados puntos que tratar de los que hacen "ayuntamiento". Empezó la sesión puntualmente y no faltó ningún concejal, asistieron 10 vecinos de los que 8 eran jóvenes y la primera vez que iban a un pleno (parece ser que creían que se iba a tratar algo de la feria). Después de la lectura de acta anterior se pasó a discutir sobre la colocación del nuevo escudo de España y al mismo tiempo la posibilidad de recuperar el escudo de Tarazona, que según parece ha sido localizado por un investigador.

Siguió el orden del día, con un informe del Sr. Alcalde de Albacete para que todos los municipios apoyen la Universidad Castilla-Mancha al que se adherieron todos los concejales. Después se dió lectura a un escrito de unos vecinos que ceden al Ayuntamiento unos terrenos para abrir vía pública en el callejón sin salida, Santo Domingo de Guzmán; parece ser que se quedaría una calle de cuatro metros por lo que no se podría obrar ya que se sale fuera de las normas subsidiarias; se habló constructivamente de esto y se acordó por unanimidad dejar sobre la mesa este asunto.

Por lo visto la liquidación de cuentas del carnaval de este año ha sido bastante positiva, con un total de 618.925 ptas. de ingresos y 588.614 ptas., de gastos, o sea un saldo a favor de 30.361 ptas. A título de curiosidad podemos decir que la noche de baile que más dinero se sacó fue lógicamente

la del martes, con 156.625 ptas. total que al carnaval, además de una fiesta, es un negocio.

Se va a crear una plaza de policía municipal a la que se puede acceder mediante concurso-oposición; las bases para poder optar a ella son las mismas que utiliza el Ayuntamiento de Hellín y se detallan en la sección de los pretilos; como novedad diremos que se pueden presentar para cubrir dicha plaza también mujeres. La lectura de la creación de esta plaza dió pie a una discursión sobre los servicios que el cabo de la policía debe de tener y también sobre la jubilación de un auxiliar, lo cual aprovechó el Sr. Alcalde para comentar la negligencia de algún que otro trabajador del Ayuntamiento y que de seguir así habrá que tomar serias medidas. Se habló sobre si son suficientes tres auxiliares para mantener este ayuntamiento y todos estuvieron de acuerdo en no contratar a nadie más por ahora, ya que gran parte de los ingresos del municipio se dedican a gastos de personal y queda poco dinero para otras realizaciones.

El capítulo de obras en este pleno ha visto satisfecho dos obras que serán de gran agrado para todos los tarazoneros: cubrición de cunetas y vestuarios en el campo de fútbol. Sobre la primera se quedó en llamar al aparejador ya que el coste de la obra no estaba muy claro (343.000 Ptas.); la segunda sale por 1.160.000 Ptas., por lo que las mejoras que se harán serán importantes.

Los contadores han dado y me parece que seguirán dando bastante lata. El Sr. Juan José Moreno informó sobre un contrato con la casa de contadores que cubriría todas las averías mediante un seguro de cien pesetas por contador y año; si hay un total de unos 2.200 contadores, la casa se llevaría 220.000 Ptas. al año. Todos los Srs. concejales vieron esta medida de asegurar los contadores bastante positiva, aunque algo cara, ya que evitaría muchos malos entendidos sobre los cuestionados contadores, a excepción del Sr. Matoque que no estaba de acuerdo ya que según él los contadores no se estropean tan fácilmente y menos ahora que son

nuevos; por lo tanto se acordó regatear el precio y en cualquier caso aceptar el seguro.

El punto siguiente fue una moción del grupo comunista para condenar a los que intentan implicar al Rey en el 23-F. Tras su lectura se pasó a la votación en la cual se abstuvieron los Srs. Picazo, Tébar, Córdoba y Matoque (UCD y AP) aduciendo no tener una opinión formada sobre el tema; el grupo socialista votó a favor pero cambiaron el texto, permutando la palabra "fascista" por la expresión "enemigos de la democracia". Esta moción ha sido comentada a nivel provincial y la prensa ya se hizo eco de ello en días anteriores.

Después el Sr. Alcalde informó sobre la necesidad de efectuar un viaje a Madrid para solucionar lo del Centro Sanitario, y construir de una vez por todas un local en condiciones, ya que según parece hay bastante posibilidad de conseguirlo.

Se dió el resultado de las plicas para la compra de instrumentos musicales, en la que participaron una casa de Madrid y otra de Valencia, no considerándose a una de Albacete que no mandó presupuesto; el resultado es de todos ya conocido y los pitos están ya en casa ¡a pitar!

En los dos últimos puntos del orden del día se habló sobre las retribuciones complementarias a los funcionarios de los ayuntamientos, no discutiéndose nada de este tema, a pesar de que es de vital importancia, ya que según parece el gobierno quiere que los ayuntamientos españoles corran con estas retribuciones que justamente los empleados solicitan, pero acortan enormemente las prestaciones de los ayuntamientos. También se aprobó que el Sr. Secretario cobre anualmente 84.000 ptas., en concepto de casa-habitación con efecto retroactivo.

El capítulo de ruegos y preguntas, debido a la larga duración de este pleno, fue muy breve y solamente se comentó muy por encima las solicitudes al Consejo Castilla-Mancha de un dinero del que mucho se habla, pero nunca llega.

Deportes

Dimisión de la Junta Directiva de los Cazadores

Se inició la Asamblea con unas palabras del Sr. Presidente, aprobándose el acta anterior. Se inicia una confusión al no entender lo que quiere decir "reducir a dos disparos la capacidad de las repetidoras"... y comienza la guerra... algunos nerviosos levantan excesivamente la voz, hablando a destiempo. El Presidente lee el artículo tal, que dice que podrá hacer abandonar la sala a todo aquel que incordie e incluso disolver la reunión. El nervioso sigue con lo suyo sin hacerle caso al Presidente, el cual no lo echa por condescendiente. Sigue la marejadilla, hay comentarios a favor del Guarda-Jurado que propone la directiva. De nuevo hay tormenta, con peligro de pedrisco. Al mencionar las cantidades de coste de dicho concepto, un socio, con las manos en la cabeza grita despavorido "qué barbaridad" "esto es la ruina". Ha llegado el pedrisco. El Presidente bebe agua para mojar la garganta ya que la tiene seca de tanto pedir silencio, a lo cual el secretario le ayudaba dando golpes en la mesa. Algún socio se marcha de la sala, algún directivo dice que se vá. El Presidente pide calma, pero él la pierde y no da la palabra a nadie. Le dicen que está llevando la Junta en régimen dictatorial. Le faltan las ametralladoras, el lanzagranadas y los tanques. Un socio no entiende que todos los socios, dueños de la tierra o no, tienen los mismos derechos sobre la caza. Pide la palabra el Presidente de la Cámara Agraria, comienza a hablar, "bronca para él", el Presidente de los cazadores con autoridad dice "que siendo el representante de una entidad con la que bien directa o indirectamente todos los presentes están representados, por la autoridad que le confería ser Presidente y aunque no estuviera relacionado lo que dijera con el orden del día, podía continuar". Más tarde brotan chispitas de humor, chispitas de insultos, chispas de amenazas, antorchas de violencia.

Son expulsados dos señores, y otro, ya son tres. Por mayoría, se niega el voto de confianza a la Junta Directiva, el Presidente toma la palabra, la cual no soltó en toda la tarde, y pide mucha atención, hace un pequeño discurso, exponiendo las causas, nombra a los ocho socios más antiguos para que se hagan cargo de la sociedad y presenta la dimisión. Se oye un aplauso, después un silencio sepulcral, la oposición, estratégicamente situada se mira, interrogándose con las miradas. Un señor pide la palabra y dice que fulano le dijo que le iba a pegar dos tiros si no se apartaba. Así fue una Junta más de los cazadores.

Magnífico debut de el equipo alevín de ciclismo de Tarazona

En la III jornada de promoción de ciclismo organizada por la Federación de Ciclismo de Albacete celebrada el día 4 de Abril participó el equipo de Tarazona con cinco corredores alevines, conquistando las medallas de plata y bronce.

La medalla de plata la conquistó Miguel Angel Piñero, la de bronce Juan Antonio Requena, el cuarto puesto José Miguel López, el quinto José Picazo y el sexto Juan Antonio Cuartero, de un total de nueve corredores.

La última carrera se celebró el sábado 17 de Abril en la que hubo una participación de cinco alevines y un corredor infantil, Bernardo Panadero.

Esta carrera fue de mayor participación y mayor éxito para el club local. Se consiguió una copa y seis medallas puesto que contaban los puntos de la carrera anterior. Nuestros corredores ante la participación de doce concursantes consiguieron la siguiente clasificación:

Tercer puesto Juan Antonio Requena con medalla y copa; cuarto José Picazo con medalla; quinto Miguel Angel Piñero con medalla; sexto Juan Antonio Cuartero con medalla; noveno Sebastián Jiménez con medalla. El único corredor infantil que debutaba consiguió el quinto puesto, Bernardo Panadero.

Hay que destacar la dureza de nuestros corredores al llevar bicicletas inferiores a los otros corredores, y la labor de su entrenador Alonso Castro "El Rano" y su presidente Jesús Cuartero.

Melita Monteagudo



Nuestros pequeños ciclistas consiguen trofeos en Albacete

En uno de los primeros números de Valdemembra le daba las gracias al que con tanta gana de fomentar el ciclismo nos puso una zancadilla al denunciar el sorteo de una bicicleta por lo que Hacienda nos sacó 21.000 Ptas. También le daba las gracias a la afición y les decía que en Tarazona habrá ciclismo y esta foto así lo demuestra. Aunque les parezcan tan jóvenes tienen sangre de ciclista, pues el domingo 28 de Marzo corrieron en Albacete y obtuvieron unos resultados muy buenos; pero esto no es todo, el 17 de Abril también corrieron en Albacete y mejoraron los resultados y los puestos. No pongo nombres según los puestos que obtuvieron en las carreras porque todos se merecen el máximo cariño y hay que procurar que se hagan corredores para lo cual es preciso que sus padres los apoyen y la afición los anime ya que si bien es cierto que están faltos de ayuda económica también necesitan la moral. Voy a terminar con el calendario de carreras que estas jóvenes promesas van a realizar por si existe algún aficionado que no lo sepa y nos quisiera ayudar: 2 de Mayo en Casas Ibáñez; 23 de Mayo en Higuera y la de San Isidro de Tarazona que la tenemos que organizar, por lo que desde aquí pedimos a las entidades que quieran colaborar donando trofeos o dinero que estamos dispuestos a las sugerencias que estimen.

Francisco Castro



Esquina La Marcela

En un reciente programa de T.V. dirigido por el Sr. Hermida, uno de los invitados al mismo se quejó de que no hubiese en Extremadura ninguna sede del Mundial-82.

¡Desde que nos tendríamos que estar quejando los de Albacete!. Antes en Murcia y ahora en Castilla-Mancha, nuestro "vacío" ha sido enorme y no sólo en "lo deportivo"

¿Y los letreros? ¿Y lo que dicen algunos letreros? ¿No existe el civismo?. Se supone que las Autoridades lo sabrán.

El tráfico de la "operación retorno" de Semana Santa, también afectó a los tarazoneros. Alonsín puede darnos una prueba de ello, ya que tardó 3 horas y 10 minutos en recorrer 18 Kms. que separan Albacete de La Gineta debido a la afluencia del tráfico en la tarde del lunes día 12.

Como aventuramos en nuestro número anterior, al RELOJ le damos el ALTA, pero con algunas reservas.

¿Qué pasa en las Escuelas con algunos alumnos de dentro y otros ya salidos de ellas?. La mejor forma de enterarse es estando allí sobre las TRES de la tarde.

Se comenta insistentemente que son varias las mujeres que quieren presentarse a la oposición para proveer la plaza de Cabo Municipal. ¡ANIMO y SUERTE!.

Dicen que la próxima reunión de la Sociedad de Cazadores no estaría de más el acudir con ESCOPETA.

"Las barandillas del puente, se menean cuando paso." y es que parece que el RIATO ha caído en desgracia.

Estamos en Mayo. ¿Estarán arregladas las ESCUELAS para comienzos del próximo curso?... Lo dudo, lo dudo.

En el Colectivo Tempero los casados ganan posiciones, quedando empatados a 6. Miguel Lucas abandona la vida de soltero el próximo 27. Le deseamos suerte.

VALDEMEMBRA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE TARAZONA DE LA MANCHA

Número 4 Abril de 1.982

Edita y Realiza: COLECTIVO TEMPERO

Imprime: Tip. y Offset JUNQUERA.-Ríos Rosas, 16 — ALBACETE

Dep. Legal AB—757—1981